



## Sala de Regidores

No. de Oficio: INSP/039/2022 Asunto: El que se indica.

LIC. ENRIQUE MARQUEZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA, JAL.

PRESENTE .-

UNIDOS HAR HA JEFATURA DE

Por este conducto me dirijo a usted, para mandarle un fraterno saludo, y a su vez aprovecho la ocasión para informarle que, el día miércoles 26 de octubre a las 9 am se tuvo que cancelar la sesión a la que había convocado está representación edilicia, puesto que la Comisión Edilicia Permanente de Inspección, misma que tengo a bien presidir, no contó con la presencia de las regidoras colegiadas para alcanzar el quorum legal. Le informo que llevamos a cabo una mesa de trabajo con las autoridades y personas que estuvieron presentes, puesto que los temas eran importantes.

Lo anterior de conformidad en lo establecido por los artículos 8 fracción VI inciso I e inciso J, artículo 15 fracción VIII y IX, articulo 24 numeral I, fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 47 fracción IX, 58 y 69 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted respetuosamente.

**ATENTAMENTE** "2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS MIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JACESCO PUERTO VALLARTA, JALISCO; A 28 DE OCTUBRE DEL 202

> DRIGUEZ GONZALEZ REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE INSPECCIONALARTA, JAL